

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC, JALISCO.

----- ACTA NO. 025/2019, AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -----
----- SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO. -
----- DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL 2019.-----
----- TOMO. - I UNO - VOLUMEN. - 1 PRIMERO. -----

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 16:00 dieciséis horas, del día 30 de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tenga verificativo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes, la cual es presidida por la C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ, Presidenta Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ, LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA, C. ALEJO PADILLA RODRÍGUEZ, LIC. NORMA GUADALUPE RODRÍGUEZ ANGUIANO, C. MIGUEL BARÓN PÉREZ, LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA, LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ GUDIÑO, C. JANNET GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCIA, SÍNDICO MUNICIPAL LIC. OLGA ZÚÑIGA GONZÁLEZ y el Suscrito Secretario General LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA.-----

--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento La C. Presidenta Municipal, da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA
SESIONAR. -----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.- LECTURA, Y APROBACIÓN DE LA ACTA 024/2019 DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2019. -----

IV.- PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO
CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS. -

1.- APROBACION DE LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS DE
PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019. -----

SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

2.- APROBACION DE LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO CON RECURSOS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2019. -----

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS EFECTUADOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2019, POR EL AYUNTAMIENTO PARA SU OPERATIVIDAD. -----

4.- APROBACION DE LA REHABILITACION DEL ADEME DEL POZO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL (LAURELES DEL NOVENO), CON RECURSOS DEL FAIS, POR \$38,295.50, INCLUYE IVA. -----

5.- APROBACION DEL EVENTO CULTURAL EN LA LOCALIDAD DE LA ESTANCIA, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO PARA EL DIA 3 DE ENERO DE 2020. -----

6.- APROBACION DEL EVENTO CULTURAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO PARA EL DIA 10 DE ENERO DE 2020. -----

V.- ASUNTOS GENERALES. -----

VI.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

- - - Se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue: -----

- - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ---

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndica Municipal, Lic. Olga Zúñiga González, los Señores Regidores Propietarios: Lic. Juan Francisco Osorio de la Cruz, Lic. Karla Cisneros Zepeda, C. Alejo Padilla Rodríguez, Lic. Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano, C. Miguel Barón Pérez, Lic. Luz Elena Estrada Luna, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, C. Jannet Gutiérrez González, Lic. Ana Gabriela Diego García. -----

- - - Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 30 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, por lo que la Presidente Municipal declara instalada la misma, con la ausencia de la Lic. Luz Elena Estrada Luna, misma que hace llegar un oficio con el regidor Francisco Rodríguez Gudiño, mismo que es entregado al suscrito al momento de iniciar la sesión de cabildo y en donde explica que por causas personales y de fuerza mayor no podrá asistir, haciendo alusión a los artículos 51 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como el artículo 35 bis del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco; y al estar presentes la mayoría de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen. -----

- - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - La C. Presidente Municipal, somete a aprobación el Orden del Día. -----

SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ATOYAC, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** el Orden del Día propuesto por la Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez. -----

--- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA, Y APROBACIÓN DE LA ACTA 024/2019 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2019.** -----

--- En el desahogo de este Tercer Punto del Orden del Día la C. Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, instruye al Secretario General para que de lectura del Acta **024/2019** de la Sesión Extraordinaria de fecha **20 de diciembre** de 2019. -----

--- Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** la lectura del Acta **024/2019** de la Sesión Extraordinaria de fecha **20 de diciembre de 2019**, con 9 votos a favor y 1 en contra del regidor Francisco Rodríguez Gudiño, quién lo soporta diciendo, porque no contiene fielmente lo tratado en la sesión como se puede corroborar con la grabación oficial de la sesión. -----

--- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.** -----

--- En el desahogo de este Cuarto Punto del Orden del Día la C. Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, hace la presentación, lectura, discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados. --

IV.1.- APROBACION DE LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019. -----

--- En el desahogo de este **IV.1** del Orden del Día la Presidente Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, la autorización para poder ingresar a esta sala la Lic. Nora Vázquez Aranda, Encargada de la Hacienda Municipal, para que dé una explicación de los siguientes dos puntos del orden del día; en uso de la voz la Lic. Nora Vázquez Aranda, comenta en lo referente al presupuesto de 2019 tenemos modificaciones y transferencias así como un aumento en el presupuesto ya que se tuvo una erogación mayor a lo presupuestado del ejercicio, así como un aumento de \$720,256.00, y se tenía presupuestado un presupuesto de \$48'634,669.00, teniendo un incremento y una degradación de \$49'354,925.00, esto debido a que hubo un incremento en la recaudación de transmisiones patrimoniales, hubo otro aumento en la recaudación de uso de piso de puestos fijos y permanentes, un aumento en lo referente al mantenimiento de fosas, en la expedición de licencias de construcción, en la recaudación del servicio básico de agua potable, así también hubo un aumento en la recaudación de participaciones federales y en los fondos de infraestructura y fortalecimiento, se habían checado los fondos con la misma cantidad que se habían recibido en 2018; y en total en aumento y recaudaciones en algunas partidas y disminución en otras, la diferencia son los \$720,256.00 que es el aumento en general del presupuesto, siendo esto lo referente a los ingresos, y como el presupuesto debe de ser equilibrado también hay que modificar los gastos y dentro de estos no hubo movimientos en lo referente a las remuneraciones de personal así como se presupuestó fue lo que se pagó y solo se tiene una disminución en lo referente al personal de carácter transitorio se tenía presupuestado gastar \$2'000,000.00 en todo el año y solo hay una disminución de \$400,000.00 en todo el año, también una disminución de \$100,000.00 en tiempo extra que solo se les paga

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

a los policías, en lo que fue materiales y suministros disminuyo \$300,000.00, en la partida de materiales y artículos de oficina teníamos presupuestado \$550,000.00 y a la fecha se han gastado \$280,000.00, también disminuyo lo que es artículos de limpieza, y vamos a tener transferencias en lo que viene siendo otros materiales y artículos de construcción donde si hubo un desfase en esta partida pero de igual manera se ahorró en las partidas de cal, cemento, madera, vidrio y material eléctrico y que al final viene siendo el mismo tipo de uso de materiales y artículos de construcción y reparación; en los gastos si se tuvo un poco de desfase en lo que viene siendo combustibles y lubricantes por \$85,538.00 siendo este no gravoso, igual se tubo ahorro en las partidas de gasto de ceremonial y orden social, así como en la de reparación y mantenimiento de bienes inmuebles; hubo en desfase en lo que viene siendo las sentencias y resoluciones porque se tuvo que pagar más laudos de los que se tenían proyectados se llegaron a convenios con extrabajadores y esos no se tenían contemplados que se pagaran en este año, y son menos obligaciones que tiene el municipio; también se tiene un desfase porque no se tenían presupuestados la compra de los compactadores y en esa partida se tuvo que agregar el monto por la compra de los compactadores siendo esta la partida 5411 o 5000b, así mismo la Lic. Nora Vázquez Aranda solicita la aprobación de la modificación de los gastos del programa o fondo de fortalecimiento del ramo 33, porque llego un poco más de recaudación que se necesita para el fortalecimiento municipal y aquí teníamos presupuestado combustible una mayor cantidad en el recurso lo cual va a disminuir en \$200,000.00, y aumenta lo que es el pago de energía eléctrica, el pago de los laudos, y el pago de refacciones para vehículos, así también se metió por gasto de fortalecimiento municipal el pago de tiempo extra de los policías, el pago de los derechos de agua y la compra de oxígeno y medicamentos para las ambulancias, así también el pago de los seguros de las ambulancias y de las patrullas, dentro de esta partida también había un desfase que fue un error de la administración anterior, se realizaron dos pagos cada seis meses de los seguros no haciéndolos de forma anual y ya en este se corrigió, siendo estas las modificaciones que se realizaron, siendo las de más relevancia el aumento en el presupuesto por la cantidad que se mencionó de ser de \$48'634,669.00 aumento 720,256.00, quedando el presupuesto ejercido para el 2019 de 49'354,925.00; el regidor Francisco Rodríguez Gudiño pregunta ¿la diferencia de \$720,256.00 ya están gastados? Dando contestación la Encargada de la Hacienda Municipal que, si ya están gastados, en otra pregunta del regidor antes mencionado dice ¿si es así el procedimiento de que primero se gaste y después se pida la autorización? Dando contestación la Encargada De la Hacienda Municipal que se pide la autorización de los gastos cada mes y en si no es que se esté gastado como debe ser un presupuesto equilibrado la cantidad real que nos llego fue de \$49'359,925.00 este recurso fue del todo gastado teniendo recurso todavía en las arcas, pero se ajustó en lo que fue obra pública, como marca la ley de que los remanentes del ejercicio anterior se manden a obra pública o al aumento del patrimonio; en una nueva pregunta del regidor antes mencionado dice ¿Cuánto hay de remanente todavía? A lo que se le da contestación por la encargada de la hacienda municipal de \$8'000,000.00, mismos que ya se tiene contemplados para para el pago de las obras, y que el total presupuestado en obras es de 14'000,000.00, y comenta el regidor Francisco Rodríguez Gudiño que se tienen estimaciones pendientes de pago y pregunta de ¿esas estimaciones pendientes cuanto corresponde a esos \$8'000,000.00? dando contestación de la encargada de la hacienda municipal que hace falta pagar al rastro, falta pagar los empedrados de Cuyacapan y la Unión de Guadalupe, así como unas obras del ramo del fais, el regidor Francisco Rodríguez dice pagando esas obras cuanto quedaría, comentando la encargada de la hacienda municipal que los \$720,256.00 es lo que quedaría en arcas mismos que serán

Alcaldesa
Sonia G. Caballero

Miguel Barón Pérez
Regidor

Olga Zoriga G

SECRETARÍA GENERAL

GOBIERNO MUNICIPAL

ATOTAC, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

presupuestados para el ejercicio que viene, y que se ve reflejado en la partida 100,000 de obra pública, no habiendo obras programadas, en una nueva pregunta del regidor Francisco Rodríguez ¿Cuál es la justificación para hacer las modificaciones? A lo que se le contesta que se deja el presupuesto basto para poder ejercer las partidas, no se tiene a ciencia cierta cuanto es lo que va a gastar en las partidas que se excedieron, el presupuestar de más es en papelería, gastos de material de limpieza, vestuario para elementos de seguridad pública y lo que se trata es de ahorrar, en una nueva pregunta del regidor Francisco Rodríguez ¿para el presupuesto que presento para el 2020 tomo en consideración esto? Recibiendo contestación de la encargada de la hacienda municipal que tomó en consideración lo gastado, y hay partidas que no se utilizan y se transfieren los recursos en las que se tiene un desfase. -----

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el **IV.1**, del Orden del Día mismo que es aprobado por **MAYORIA SIMPLE**, en su totalidad y por cada una de sus ramos y partidas según se anexa por cuerda separada, con 7 votos a favor y 3 abstenciones de los regidores Jannet Gutiérrez González, Ana Gabriela Diego García y Francisco Rodríguez Gudiño quien lo soporta diciendo, me hubiera gustado tener esta información y que me la hubieran remitido junto con la convocatoria para tener más tiempo de análisis. - - -

----- **ACUERDO 038/2019** -----

- - - **PRIMERO.** - El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **MAYORIA SIMPLE, LA APROBACION DE LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019.** -

- - - **SEGUNDO.** - Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar. -----

- - - **TERCERO.** - Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - -

IV.2.- APROBACION DE LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO CON RECURSOS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2019. -----

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el **IV.2**, del Orden del Día mismo que es aprobado por **MAYORIA SIMPLE** con 7 votos a favor y 3 abstenciones de los regidores Jannet Gutiérrez González, Ana Gabriela Diego García y Francisco Rodríguez Gudiño quien lo soporta diciendo, me hubiera gustado tener esta información y que me la hubieran remitido junto con la convocatoria para tener más tiempo de análisis. -----

----- **ACUERDO 039/2019** -----

- - - **PRIMERO.** - El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **MAYORIA SIMPLE, LA APROBACION DE LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO CON RECURSOS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2019.** -----

- - - **SEGUNDO.** - Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar. -----

SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ATOYAC, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

-- - TERCERO. - Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. --

IV.3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS EFECTUADOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2019, POR EL AYUNTAMIENTO PARA SU OPERATIVIDAD. -----

RELACION DE GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2019.

- 1.- COMPRA DE MATERIAL DE FERRETERIA PARA REPARACION DE DESPERFECTOS DE DIVERSAS AREAS CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE POR \$14,752.00 ORDEN DE PAGO 531704 PAGADO CON TRANSFERENCIA 225592.
- 2.- PAGO DE COMPLEMENTO POR LA ELABORACION DE TRAJES DE BALLET CLASICO PARA TALLERES DE CULTURA DEL FONDO DE ANIMACION CULTURAL 2019 POR \$12,500.00 PAGADO CON ORDEN 531730 TRANSFERENCIA 183799.
- 3.- PAGO DE MUSICA QUE ACOMPAÑO LOS DESFILES CULTURALES CONMEMORATIVOS DEL 20 DE NOVIEMBRE EN LAS DELEGACIONES DE CUYACAPAN POR \$5104.00 Y UNION DE GUADALUPE POR \$6264.00 HACIENDO UN TOTAL DE \$11,368.00 ORDEN NUMERO 531744 PAGADO CON CHEQUE #1760.
- 4.- COMPRA DE MEDALLAS Y TROFEOS PARA LA PREMIACION DE LA LIGA DE BOLLEY BOLL LAS GACELAS CATEGORIA LIBRE POR LA CANTIDAD DE \$2,041.60 ORDEN DE PAGO 531711 TRANSFERENCIA 291196.
- 5.- COMPRA DE REFresco Y DESECHABLE PARA EL EVENTO CULTURAL CELEBRADO EN LA DELEGACION DE UNION DE GUADALUPE POR LA FERIA ANUAL 2019 POR \$4,415.01 ORDEN DE PAGO 531738 PAGADO CON CHEQUE #1772.
- 6.- PAGO POR RENTA DE SONIDO PARA ORGANIZAR EL INICIO Y EL FINAL DEL DESFILE CIVICO DEL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 POR \$812.00 TRANSFERENCIA 220253.
- 7.- COMPRA DE PAPELERIA Y ACCESORIOS NAVIDEÑOS PARA DECORACION DE LA PLAZA PRINCIPAL DE ATOYAC POR \$2,984.45 CON ORDEN DE PAGO 531727 TRANSFERENCIA 409067.
- COMPRA DE LUCES LED PARA DECORACION DE PLAZA PRINCIPAL DE ATOYAC Y DE CUYACAPAN POR \$12,999.00 ORDEN DE PAGO 531743, CHEQUE #1759.
- 8.- PAGO POR ESTIMACION 3 "DE LA OBRA EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN MUNICIPIO DE ATOYAC POR \$16,2674.79 ORDEN DE PAGO 531712 TRANSFERENCIA 323533.
- 9.- PAGO DE ESTIMACION #2 DE LA OBRA MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO A BASE DE CARPETA ASFALTICA EN EL TRAMO CARRETERO ATOYAC

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

CUYACAPAN, DENTRO DEL AREA MUNICIPAL POR \$45,0614.12 ORDEN DE PAGO 531715 TRANSFERENCIA 334662.

10.- ESTIMACION#2 CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE RED DE AGUA POTABLE Y EMPEDRADO EN CONCRETO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA Y DONATO GUERRA DE ATOYAC JALISCO POR \$255,180.68 ORDEN DE PAGO 531700 CON TRANSFERENCIA 292200.

11.- ESTIMACION #1 CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE RED DE AGUA POTABLE Y EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE DONATO GUERRA Y GUADALUPE VICTORIA DE ATOYAC JALISCO, POR \$162,332.58 ORDEN DE PAGO 531701 TRANSFERENCIA 289979.

12.- ESTIMACION #1 CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TECHAGUE MPIO DE ATOYAC POR \$386,091.80 ORDEN DE PAGO 531702 TRANSFERENCIA: 245403.

13.- PAGO DE ESTIMACION #2 DE LOS TRABAJOS REFERENTES A LA OBRA REHABILITACION DE FORO CULTURAL EN ATOYAC JALISCO POR LA CANTIDAD DE \$702,997.77 ORDEN 531734 TRANSFERENCIA 192061.

14.- ESTIMACION #1 CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE RED DE AGUA POTABLE, EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN MPIO DE ATOYAC POR \$463,777.78 ORDEN DE PAGO 531733 TRANSF: 171741.

15.- PAGO DE ANTICIPO DEL 25% DE LA OBRA INFRAESTRUCTURA PARA SACRIFICIO Y TRANSFORMACION PARA EL RASTRO MUNICIPAL POR \$363,671.50 ORDEN DE PAGO 531732 TRANSFERENCIA: 163526.

16.- PAGO DE ESTIMACION#1 DE LOS TRABAJOS REFERENTES A LA OBRA REHABILITACION DE FORO CULTURAL EN ATOYAC JALISCO POR \$767,195.69 ORDEN DE PAGO 531719 TRANSF: 338320.

17.- ESTIMACION #2 Y FINIQUITO POR LA CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE, RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS EN LA DELEGACION DE CUYACAPAN MPIO DE ATOYAC, POR LA CANTIDAD DE \$247,880.44 ORDEN DE PAGO 531718 TRANSFERENCIA 290077.

18.- PAGO POR ESTIMACION #1 A LA OBRA REFERENTE A REHABILITACION DE FORO CULTURAL EN ATOYAC POR \$14,976.25 ORDEN DE PAGO 531717 TRANSFERENCIA 289040.

19.- PAGO DEL 25% ANTICIPO DE LA OBRA CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TECHAGUE MPIO DE ATOYAC POR \$133,223.09 ORDEN DE PAGO 531710 TRANSFERENCIA 93523.

20.- PAGO DE CONVENIO POR LAUDO LABORAL EXPEDIENTE 2312/2013-B4 PAGO #1 DE 3 POR \$50,000.00 ORDEN 389571 CHEQUE #161.

21.- PAGO DE LAUDO POR CONVENIO DE LIQUIDACION EXPEDIENTE 2247/2018-B2 POR \$16479.83 PAGO 3 DE 3 CHEQUE # 158.

22.- PAGO POR LAUDO POR CONVENIO DE LIQUIDACION EXPEDIENTE 2248/2018-A PAGO 3 DE 3 POR \$15,203.33 ORDEN DE PAGO 389530 CHEQUE #156.

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

23.- PAGO DE LAUDO POR CONVENIO DE LIQUIDACION EXPEDIENTE 2243/2018-E2 POR \$ 13101.50 PAGO 3 DE 3 ORDEN DE PAGO 389527 CH #153.

24 PAGO DE LAUDO POR CONVENIO DE LIQUIDACION EXPEDIENTE 2242/2018-C PAGO 3 DE 3 POR \$11,686.91 ORDEN #389531 CH: 157.

25.-PAGO DE LAUDO POR CONVENIO DE LIQUIDACION EXPEDIENTE: 2246/2018-02 PAGO 3 DE 3 POR \$14330.21 ORDEN DE PAGO 389529 CHEQUE 155.

26.- PAGO DE LAUDO POR CONVENIO DE LIQUIDACION PAGO 3 DE 3 EXPEDIENTE 2245/2018-F2 POR \$12,875.33 ORDEN DE PAGO 389528 CH: 154.

27.- PAGO DE AGUINALDO PROPORCIONAL DE TRABAJADORES EVENTUALES DIVERSAS ORDENES DE PAGO 389623,389624,389616,389614, 389628 POR \$22,675 PAGADO CON CHEQUE 1777.

PAGO A EMPEDRADORES EVENTUALES EN MANTENIMIENTO DE CALLES DE UNIOJ DE GUADALUPE ORDENES DE PAGO 389520, 389519, 389612, 389615, POR \$9,800 CHEQUE 1777.

28.- COMPRA DE COMPUTADORA PARA CAMION COMPACTADOR INTERNATIONAL DEL AREA DE ASEO PÚBLICO POR \$20,300.00 ORDEN DE PAGO 531720 TRANSF: 394450.

29.- PAGO DEL SEGURO DE CAMION RECOLECTOR KODIAK DE ESTE MUNICIPIO POR \$5071.25 ORDEN DE PAGO 531714 TRANSF: 228172.

30.- PAGO DE APOYOS DE TIEMPO EXTRA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA POR FIESTAS TRADICIONALES EN LA DELEGACION DE UNION DE GUADALUPE POR \$26200.00 ORDEN DE PAGO 531765 CHEQUE: 160.

31.- PAGO DE APOYOS DE TIEMPO EXTRA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA POR FIESTAS TRADICIONALES EN LA DELEGACION DE CUYACAPAN POR \$13,200.00 ORDEN DE PAGO 531766.

- - - En uso de la voz el regidor Francisco Rodríguez Gudiño comenta tener varias dudas acerca de los puntos: **1,2,7,16,18,28**, mismas que fueron resueltas por la C. Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez. - - -

- - - En uso de la voz el regidor Juan Francisco Osorio de la Cruz, comenta tener dudas en los puntos: **8,10,14,29**, mismas que fueron resueltas por la C. Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez. - - -

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el **IV.3**, del Orden del Día mismo que es aprobado por **MAYORIA SIMPLE** con 7 votos a favor y 1 abstención de la regidora Ana Gabriela Diego García, y 2 en contra de los regidores, Jannet Gutiérrez González y Francisco Rodríguez Gudiño quien lo soporta diciendo, se me remitió la cuenta de gastos el día de hoy a las 10:00 hrs y la convocatoria el viernes incumpliendo lo señalado en la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco. - - -

IV.4.- APROBACION DE LA REHABILITACION DEL ADEME DEL POZO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE EL CARRIZAL (LAURELES DEL NOVENO), CON RECUSOS DEL FAIS, POR \$38,295.50, INCLUYE IVA. - - -

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

--- En uso de la voz el regidor Francisco Rodríguez Gudiño comenta si se derrumbó el pozo o que fue lo que paso, le hace la aclaración la Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez que solo se va a encasquillar, en nueva pregunta del regidor antes mencionado ¿quién es el proveedor? Dando respuesta la presidente Municipal que su nombre no lo recuerda y que es de otra localidad, en uso de la voz el regidor Juan Francisco Osorio de la Cruz comenta que cual es la condición del pozo actualmente si funciona; a lo que la Presidente Municipal le contesta que está en condiciones regulares. -----

--- La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el **IV.4**, del Orden del Día mismo que es aprobado por **UNANIMIDAD DEL PLENO**. -----

IV.5.- APROBACION DEL EVENTO CULTURAL EN LA LOCALIDAD DE LA ESTANCIA, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO PARA EL DIA 3 DE ENERO DE 2020. -----

--- La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el **IV.5**, del Orden del Día mismo que es aprobado por **MAYORIA SIMPLE** con 7 votos a favor 1 en contra de la regidora Jannet Gutiérrez González y 2 abstenciones de los regidores Ana Gabriela Diego García y Francisco Rodríguez Gudiño, quien lo soporta diciendo porque considero que proporcionar bebidas y comida a la población no fomenta en nada la cultura de este pueblo, tomando en cuenta el nombre que se le proporciona al punto en votación "evento cultural". ----

IV.6.- APROBACION DEL EVENTO CULTURAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN, MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO PARA EL DIA 10 DE ENERO DE 2020. -----

--- La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación y en votación económica el **IV.6** del Orden del Día mismo que es aprobado por **MAYORIA SIMPLE** con 7 votos a favor 1 en contra de la regidora Jannet Gutiérrez González y 2 abstenciones de los regidores Ana Gabriela Diego García y Francisco Rodríguez Gudiño, quien lo soporta diciendo porque considero que proporcionar bebidas y comida a la población no fomenta en nada la cultura de este pueblo, tomando en cuenta el nombre que se le proporciona al punto en votación "evento cultural". ----

V.- ASUNTOS GENERALES. -----

--- En uso de la voz el regidor Francisco Rodríguez Gudiño, comenta en relación a las obras inconclusas en las cuales el presidente y el Arq. Señalaron como fecha límite de entrega el fin de año, que va a pasar con esas obras, dando contestación la Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, que queda comprometido el recurso hasta que se concluyan las obras. -----

--- En uso de la voz la Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez dice traer un asunto de la delegada programas sociales de los servidores de la nación la Sra. Clara Cárdenas, está solicitando un lugar para la estrategia de cobertura e inclusión financiera de una hectárea en donación, no dejando ningún oficio para poderse los presentar y que tenía poco tiempo y así comentarlo con ustedes, tenemos por ahí un lote en Jardines de Atoyac, (limonera) en la entrada del pueblo; en uso de la voz el regidor Francisco Rodríguez Gudiño pregunta ¿para qué es? Contestando la Presidente Municipal que es como para un banco de bienestar, la regidora Jannet Gutiérrez González pregunta ¿si el Bansefi va a pasar a ser el banco del bienestar?, contestando la Presidente Municipal que no ya que le comente que aquí tenemos un Bansefi pero este que solicitan es por la federación,

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

en comentarios de la regidora Jannet Gutiérrez dice que Bansefi es el banco federal y que así mismo ha escuchado comentarios de que así se va a llamar, en comentarios posteriores de la Presidente Municipal dice que es por eso que le solicitaron un lugar, la regidora Karla Cisneros Zepeda comenta que ellos se encargaran de la construcción y de todo lo demás, aclarando la Presidente Municipal que ellos solo necesitan el terreno en donación, la regidora Jannet Gutiérrez pregunta ¿si ese terreno no está destinado para un parque? Contestando la Presidente Municipal que no sabe; lo que ella necesita es que se le resolviera pronto y dicho terreno está en medio del fraccionamiento, en pregunta del regidor Francisco Rodríguez ¿Cuántos metros son ahí? Respondiendo la presidente Municipal que no tiene el dato exacto ya que no lo pregunto en catastro, en comentario de la regidora Jannet Gutiérrez dice que tiene entendido que de las tres colonias cada una tiene una área de recreación y desconoce si esa área este destinada para una área de recreación quizá preguntando, en uso de la voz la regidora Ana Gabriela Diego dice que donde está el lienzo es el área de recreación, en comentario alterno del regidor Francisco Rodríguez dice que la trascendencia de este punto es muy relevante y si sería necesario tomar en cuenta la organización de colonos que hay en esa colonia y ver si hay más información del terreno, en comentario de la regidora Norma Guadalupe Rodríguez dice si no le dijo una fecha en específico a lo que la Presidente Municipal dice que casi lo querían para ayer, la regidora Jannet pregunta ¿Quién lo solicito? Recibiendo respuesta de que fue la Sra. Clara Cárdenas, no habiendo otro espacio con esas medidas, en uso de la voz el regidor Juan Francisco Osorio dice que es muy importante checar en que parte de bienestar hay oficinas para esto, en uso de la voz el regidor Francisco Rodríguez dice sugerir para una extraordinaria este punto para que nos haga llegar la documentación correspondiente del terreno sobre todo tomar en cuenta la organización de colonos que hay ahí, en uso de la voz el regidor Juan Francisco Osorio dice que considera que tomar en cuenta a los colonos se tiene que dar si nadie construye y si hay algún demandante se va hacer acreedor de esos lugares que son parte del ayuntamiento como paso en la colonia el nogal que una parte estaba destinada para una plazoleta y ya no es del ayuntamiento, en pregunta del regidor Francisco Rodríguez dice ¿ya no es esa plazoleta del ayuntamiento síndico? Recibiendo contestación de la Síndico Municipal que no porque la cedieron en otra administración, en una nueva pregunta del regidor Francisco le dice ¿Por qué no metió el juicio de lesividad? Argumentando que esa área tiene un destino específico y está en la escritura y se tuvo que hacer esa desincorporación y si esa área ya tenía un destino específico es el mismo procedimiento, argumentando la Síndico municipal que dichos terrenos fueron embargados al ayuntamiento, el regidor Juan Francisco Osorio comenta que el proyecto cuando se tenga hay que dárselos a los colonos argumentando que es una propuesta y como se va a trabajar ahí, en uso de la voz el regidor Francisco Rodríguez comenta si ya se tiene para cuando iniciar las obras contestando la Presidente Municipal que en tres semanas empezarían, en comentario de la regidora Karla Cisneros dice entonces esa área no está destinada para espacio deportivo, dando contestación la Presidente Municipal que ahí están las piedras, el regidor Francisco Rodríguez Comenta que en la escritura de la colonia debe estar el destino de esa área si era para escuela o para parque, en comentario de la regidora Jannet Gutiérrez dice que en la colonia bosques de la cueva hay una área que hasta los mismos colonos dicen que es una área destinada para parque y supone que también la de aquí así como la de la nogalera tenía su área destinada para plazoleta, en comentario de la regidora Karla Cisneros dice que hace tiempo los colonos les decían que allá al frente a un costado del lienzo es la área de recreación y pregunta ¿si es así? Dando respuesta la Presidente Municipal que se sabe si esa sea y argumenta que como mínimo ellos requieren 20x20 y como

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOTVAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

10

máximo una hectárea, adecuándose al espacio, en comentario del regidor Francisco Rodríguez dice que en la privada de Cuauhtémoc también hay un espacio y pregunta al suscrito ¿que como cuanto mide? Dando contestación el suscrito que ese espacio lo dono en vida su tío para un pequeño centro de salud al ayuntamiento.

- - - La Presidente Municipal, somete a discusión y aprobación y en votación económica el asunto general **ESTRATEGIA DE COBERTURA E INCLUSION FINANCIERA**, mismo que es aprobado por **MAYORIA SIMPLE** con 7 votos a favor y 3 abstenciones de los regidores Ana Gabriela Diego García y lo soporta diciendo porque me gustaría tener más información sobre el lote ubicado en dicho fraccionamiento, Jannet Gutiérrez González y lo soporta diciendo porque hay muy poca información para lo que se pide la aprobación y está muy a quemarropa, Francisco Rodríguez Gudiño, quién lo soporta diciendo por carecer de información para determinar la viabilidad del terreno que se pretende donar y porque me gustaría se tome en cuenta la participación ciudadana principalmente de los colonos de la colonia Jardines de Atoyac. -----

--- En uso de la voz el regidor Juan Francisco Osorio de la Cruz para dar un reporte de las localidades en donde se requería de servicio médico y con la doctora que fue gestión y donde se están acudiendo ahí va la unidad móvil con una doctora que inicio en el mes de agosto, septiembre, octubre, noviembre y este mes de diciembre, logrando un total de 552 consultas, y la ruta era ir el lunes a Techahue, martes a San Juan, miércoles al Carrizal, jueves a San Sebastián y los Laureles ahí se acudía cada 15 días y el viernes al Destacamento y ahí acudía gente de los Fresnos, esa fue la ruta que se tomó, en Cuyacapan y Tulti ellos se concentraban en su mismo centro, Poncitlán acudía aquí y para este año que viene se están haciendo otras proyecciones para atender más pacientes ya se están haciendo las proyecciones donde no nada más se han consultas sino también el surtido de recetas ese sería el siguiente paso, la doctora todavía nos va a seguir acompañando otros 6 meses así mismo agradecer a la Presidente Municipal por su apoyo y también que sirva para que más médicos sigan dando su servicio social. -----

--- El regidor Francisco Rodríguez Gudiño pregunta al suscrito como quedo la votación del punto anterior dando contestación que son 7 votos a favor y 3 abstenciones y pregunta ¿si se aprueba? y solicita de lectura al artículo 36 de la Ley de Gobierno para que cambie el sentido esa votación y dice que se debe tener la votación por mayoría calificada para el caso de donaciones y así cambie el sentido de la votación. -----

VI. CLAUSURA DE LA SESION. -----

--- Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, La C. Presidente Municipal **C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ**, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las **17:30** (Diecisiete horas con Treinta minutos) del día 30 (Treinta) de diciembre del 2019 dos mil diecinueve; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Sonia Gpc. Cabrera R.
C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

Olga Zúñiga G
LIC. OLGA ZÚÑIGA GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES

Juan Francisco Osorio
**LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO
DE LA CRUZ.**

Alejo Padilla R.
C. ALEJO PADILLA RODRÍGUEZ.

Miguel Barón Pérez
C. MIGUEL BARÓN PÉREZ.

**LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ
GUDIÑO.**

Karla Cisneros Zepeda
**LIC. KARLA CISNEROS
ZEPEDA.**

Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano
**MTRA. NORMA GUADALUPE
RODRÍGUEZ ANGUIANO.**

**LIC. LUZ ELENA ESTRADA
LUNA.**

**C. JANNET GUTIERREZ
GONZALEZ.**

LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCÍA.

Gerardo Martínez Montoya

**SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021**

LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA.
SECRETARIO GENERAL.

DOY FE:

**“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 025 CERO
VEINTICINCO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 (TREINTA) DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**